Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 388/18

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
Dirección: 25 de Mayo Nº 279 - Asunción
Teléfono.: (021) 447 001
Correo Electrónico: josefeld@rieder.net.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * DINCAP SUOC Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de Resultado de llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py>

lun, 17 de sep de 2018 15:03

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de Resultado de llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : josefeld@rieder.net.py

N° 388/18

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
Dirección: 25 de Mayo Nº 279 - Asunción
Teléfono.: (021) 447 001
Correo Electrónico: josefeld@rieder.net.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 388 - CASA LOBO S.A.C.I..PDF
26 KB

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 389/18

Señores:
MAES S.R.L.
Dirección: Dr. Machain c/ Boggiani
Teléfono.: (021) 511379
Correo Electrónico: maessrl@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de Resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py> lun, 17 de sep de 2018 15:04

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de Resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : maessrl@hotmail.com

N° 389/18

Señores:
MAES S.R.L.
Dirección: Dr. Machain c/ Boggiani
Teléfono.: (021) 511379
Correo Electrónico: maessrl@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 389 - MAES S.R.L..PDF
26 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 390/18

Señores:
SASTRERIA NORMAN
Dirección: Dr. Carlos Centurión c/ Ecuador - Asunción
Teléfono.: (021) 554777
Correo Electrónico: normansastreria@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py> lun, 17 de sep de 2018 15:06

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : normansastreria@hotmail.com

N° 390/18

Señores:
SASTRERIA NORMAN
Dirección: Dr. Carlos Centurión c/ Ecuador - Asunción
Teléfono.: (021) 554777
Correo Electrónico: normansastreria@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 390 - SATRERIA NORMAN.PDF
27 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 391/18

Señores:
PUBLITEX S.R.L.
Dirección: Avda. Rodriguez de Francia Nº 1370
Teléfono.: (021) 205051
Correo Electrónico: publitexpublicidad@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py>

lun, 17 de sep de 2018 15:07

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : publitexpublicidad@gmail.com

N° 391/18

Señores:
PUBLITEX S.R.L.
Dirección: Avda. Rodriguez de Francia Nº 1370
Teléfono.: (021) 205051
Correo Electrónico: publitexpublicidad@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 391 - PUBLITEX S.R.L..PDF
27 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 392/18

Señores:
M DISEÑOS
Dirección: Adela Speratti Nº 1525 c/ Perú
Teléfono.: (021) 205826
Correo Electrónico: marthadisenos@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py>

lun, 17 de sep de 2018 15:09

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : marthadisenos@gmail.com

N° 392/18

Señores:
M DISEÑOS
Dirección: Adela Speratti Nº 1525 c/ Perú
Teléfono.: (021) 205826
Correo Electrónico: marthadisenos@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 392 - M DISEÑOS.PDF
26 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 393/18

Señores:
UNIFORMES.PY
Dirección: Tte. Escobar Nº 3916
Teléfono.: (0981) 262506
Correo Electrónico: uniforms.py@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py> lun, 17 de sep de 2018 15:10

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : uniforms py <uniforms.py@gmail.com>

N° 393/18

Señores:
UNIFORMES.PY
Dirección: Tte. Escobar Nº 3916
Teléfono.: (0981) 262506
Correo Electrónico: uniforms.py@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 393 - UNIFORMES.PY.PDF
28 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 394/18

Señores:
MARGARITA PRINT S.R.L.
Dirección: Rodriguez de Francia e/ México y Caballero
Teléfono.: (021) 3260944
Correo Electrónico: licitaciones.mprint@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP SUOC

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py>

lun, 17 de sep de 2018 15:11

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : licitaciones mprint <licitaciones.mprint@gmail.com>

N° 394/18

Señores:
MARGARITA PRINT S.R.L.
Dirección: Rodriguez de Francia e/ México y Caballero
Teléfono.: (021) 3260944
Correo Electrónico: licitaciones.mprint@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 394 - MARGARITA PRINT S.R.L..PDF
27 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

N° 395/18

Señores:
ESSY CREACIONES
Dirección: Pitiantuta Nº 1505 c/ Concepción – Fdo. de la Mora
Teléfono.: (021) 522948
Correo Electrónico: creaciones.essy@outlook.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID Nº 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Zimbra: **sebastian.insaurralde@mag.gov.py**

Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

De : Sebastian Insaurralde <sebastian.insaurralde@mag.gov.py> lun, 17 de sep de 2018 15:12

2 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicación de resultado del llamado "Adquisición de Uniformes" ID 343802 - DINCAP

Para : creaciones essy <creaciones.essy@outlook.com>

N° 395/18

Señores:
ESSY CREACIONES
Dirección: Pitiantuta Nº 1505 c/ Concepción – Fdo. de la Mora
Teléfono.: (021) 522948
Correo Electrónico: creaciones.essy@outlook.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 82/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES" – ID N° 343802** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RESOLUCION MAG NRO. 82.PDF
79 KB

NOTA 395 - ESSY CREACIONES.PDF
26 KB